

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 12 de Agosto de 1918.

Número atrasado diez cts

En Salamanca, un trimestre. 875 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. 630 pes.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono 65.

Abn XXXIV Núm. 10487

Toda clase de correspondencia, lo mismo titulada que administrativa, se dirigirá al nombre de la persona que la administra, a la calle de la Rúa, nº 22, imprenta y librería de Nolas. - Foto nº 27. - No se devuelven los originales. - Número suelto cinco cts. - Dos ediciones diarias.

El Adelanto

El Adelanto

El Adelanto

## D. JULIO SANCHEZ Y SANCHEZ

Licenciado en Derecho Civil y Canónico

ha fallecido en Vitigudino el día 8 de Agosto de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

A LAS ONCE DE LA NOCHE

D. E. P.

### El Decano de Abogados de esta villa; sus desconsolados sobrinos: D. José, D. Luis y D. Eladio Sánchez Abarca,

Al participar tan sensible desgracia, ruegan encarecidamente a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El Adelanto

### El Consejo del silencio.

En una de las cátedras de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, ocurrió hace ya muchos años un pequeño incidente, por la hilaridad que en todos los alumnos produjo la interrupción de uno de ellos, que luego fué hombre eminente, como entonces era estudiante brillante.

### COMENTARIOS POLITICOS

En una de las cátedras de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, ocurrió hace ya muchos años un pequeño incidente, por la hilaridad que en todos los alumnos produjo la interrupción de uno de ellos, que luego fué hombre eminente, como entonces era estudiante brillante.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Viages. Han salido: Para San Sebastián y Santander, doña Rosa Escudero, acompañada de su hijo Santiago.

### COMUNICADO

Sr. presidente de la sociedad de Seguros de incendios de Salamanca. Muy señor mío: Por la presente le manifiesto mi más reconocido agradecimiento por la prontitud con que dicha sociedad se ha servido abonarme los daños del incendio ocurrido el día 4 del corriente, en la finca de mi propiedad, de la calle de Caldereros.

### Junta de Mendicidad

A las siete y media de la tarde del sábado celebró sesión la Junta de la Asociación contra la Mendicidad, en uno de los salones del Ayuntamiento. Presidió el Sr. Romo (D. Carlos) y asistieron los Sres. Paradinas, Villoria, Ruano, Orea y Quintano.

### ¡Ya está aquí!

Una ciudad con suerte. Caro, pero fino. El cartel de toros. Buscando sustituto. La colonia salmantina. La primera corrida. La «semana grande» es con nosotros. Ello es tanto como repetir el consabido tópico de los regocijos patronales ante la invasión de forasteros, nunca defraudada para esta ciudad que, como ninguna, sabe trasparar en noble lid de atractivos esparcimientos, el dinero de media España.

Y allí veremos lo que da de sí el percal taurino.

La colonia salmantina, numerosa como nunca, sigue distrayendo sus ojos entre Kutz, Iguelo, el Casino, la Concha, el «bule», etc., etc.

Entre los paisanos, de cuyo nombre recuerdo en este instante y que se encuentran ó han desfilado por esta playa, están la señora Viuda de Pérez Tabernero y su hermosa hija Felicitad; sus hijos los señores de Pérez Tabernero (D. Graciliano y D. Argimiro), la condesa de Crespo Rascon, D. Enrique Renaud, su nieta Felisa Soier y la señorita de Revillo; D. Cayetano Díaz Redondo y familia, la señora Viuda de don José Moro y su hija la señora de Valdés y nieta, D. Clemente Durán y su hija, D. Anastasio Durán y señora, don Federico Anaya y familia, D. Felipe Fuentes y esposa, Srta. de Cuadros (Matilde), señoras de González Serrano y Giral y Srta. de García Rodríguez (Teresa), señoras de Lorente y sus hermanas, señora de Rodríguez Olivera (D. Mariano) y sus hermanas Teresa y Paulita Rodríguez, D. Enrique Prieto, esposa é hija Carmen, D. Andrés García Tejado y familia, D. Cándido M. Peresini, el marqués de Lien y su hijo don Ventura, Sres. de Juanes, Sra. é hijas de D. Antonio Peláez, D. Saturnino Rodríguez, D. Álvaro Vicente y señora, doña Petra Luengo, viuda de Fernández de Córdoba y Srta. de Sánchez Ventura, D. Angel Ledesma, los industriales señores Talavera y Borrego, D. Pedro Fraile y familia, D. Ricardo González y familia y otras tantas personas más que de seguro olvidó.

Queda, pues, el pabellón veraniego-salmanticense á una gran altura.

### La semana grande.

Por telegrama (De nuestro Director.)

San Sebastián, 11 (8,30 n.) Comienza la semana. Tiempo espléndido. Más de 20.000 forasteros. La primera corrida.—La colonial-salmantina.

La tradicional semana grande ha comenzado con un tiempo verdaderamente espléndido.

La animación es extraordinaria. Según datos oficiales, el número de forasteros es de 20.600, ó sean 2.000 más que el año pasado en igual fecha.

Esta tarde se ha celebrado la primera corrida con toros de Murube, que no han pasado de regulares.

La entrada, buena, pero sin llegar al lleno. El cartel de toreros fué modificado á última hora.

Han toreado Joselito, Fortuna y Pacorro. Este ha tomado la alternativa.

La labor de los diestros ha sido mediana, sin que se hayan visto grandes cosas.

Únicamente Joselito estuvo bien banderileando.

Con el estoque, mal, siendo pitado estrepitosamente.

Fortuna, valiente y trabajador. Pacorro, cumplió.

La colonia salmantina ha aumentado en su número en modo considerable.

Para hoy se anuncia la llegada de unos cuarenta paisanos más.

### MADRID AL DIA

## Nuestro gran Silvela

Ya parece que se van arreglando nuestros asuntos.

Hemos empezado á resolver satisfactoriamente, con la ayuda del señor Alcalde, en quien alienta la mayor energía nuestra, el conflicto de los cocheros.

Algún día dirá que esto es como principiar una casa por el tejado, pues donde no hay harina, ni lo más preciso para conllevar la misera existencia en los calamitosos tiempos presentes, el coche, aún cuando sea de la clase de alquilones, resulta un lujo, una superfluidad algo semejante á un tejado sin casa.

Pero por algo se comienza, y la cuestión es no estarse mano sobre mano frente á los conflictos que exigen actividad y perseverancia.

También el problema de la pedigranería andante se ha empezado á resolver con mínimo éxito; mas ello es como el comer y el descansar, que sólo piden iniciativa para llegar á la terminación.

La primera materia, en ambos casos, muéstrase rebelde al pabillo modelador con que nuestra autoridad municipal de primer orden quiere imprimir la nueva forma y rasgos bellísimos.

Las mendicantes se resisten al bafío, la rapadura, la clasificación y el recogimiento en asilos y hospitales.

Todos cantan la canción de Espronceda: «Mío es el mundo, como el aire libre...» y pugnan por romper las pragmáticas, dando aire á su voluntad. Los patronos cocheros, embargados por la ira y embargados por el Sr. Alcalde, han realizado actos de «sabotaje» múltiples, como si fueran obreros sindicalistas en huelga revolucionaria. Pero no les ha valido tan violenta actitud. Al fin hay cocheros circulando y pronto irán muy majos, con sus cocheros elegantemente vestidos y con sus cajetas y ruedas lindamente coloreadas. Sin pobres y con carruajes, las vías públicas matritenses van á parecer las de un pueblo ideal.

Esto de día. Porque las noches estarán ca la vez más oscuras y no veremos nada. El conflicto del carbón se pone á cada instante más negro.

El Sr. Comisario de abastecimientos ha mandado publicar una disposición larguísima sobre restricciones en el

## LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

# Regalos para la feria á nuestros lectores.

Barrera y entradas de sombra para las cuatro primeras corridas y butacas de patio para los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Reanudando la serie de regalos que hacemos á los lectores de EL ADELANTO, como tributo de reconocimiento á la adhesión con que el público acoge nuestro periódico, publicamos las bases del concurso actual.

Los lectores de EL ADELANTO podrán asistir GRATUITAMENTE desde las mejores localidades de la plaza de toros, á las cuatro primeras corridas de la feria de Septiembre, en las que Martín Vázquez, Osuna, Saleri, Fortuna y Camará, se las darán con toros de D. José Manuel García, Veragua, D. Andrés Sánchez, D. Juan Sánchez, de Carreros, y del Marqués de Lien.

Y también, sin desembolso alguno, pueden presenciar desde butacas de patio preferentes, las compañías teatrales de Margarita Xirgu, en el Liceo; Catalina Barceña, en el Moderno, y la de zarzuela de Salvador Videgain, en Bretón.

Condiciones del concurso. El concurso del mes de Agosto consistirá de OCHO lotes, correspondientes á los siguientes regalos:

1.º Un abono de barrera para las corridas de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Un abono de tendido para id. id.

4.º Un abono de butaca para el Moderno.

5.º Otro abono de butaca para Bretón.

6.º Hasta el día 31 de Agosto de 1918 publicaremos el cupón.

7.º Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada SEIS CUPONES, por un bono numerado para el sorteo del actual regalo, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

8.º El sorteo se verificará públicamente el jueves, 5 de Septiembre, á las siete de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

9.º Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sellos de cuarto de céntimo, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente.

Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de su cumplimiento.

De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

He aquí el cupón:

Para las cuatro primeras corridas de feria, de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono á BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA.

Abono á BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Cada SEIS CUPONES se canjeará por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos que se verificará el 5 de Septiembre, á las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, 42, Talleres de EL ADELANTO.

Consumo de carbones minerales para usos industriales y domésticos, que da mucha luz acerca del triste porvenir matritense y nacional. Sólo á los elementos oficiales se les reserva y asegura todo el carbón necesario. Ya tenemos ahí al socialismo estadista.

Y no paran en eso las restricciones. Por disposición anterior del mismo comisario de abastecimientos se restringe también el fluido eléctrico.

La medida, como ustedes saben, quedó suspensa hasta verificar ciertas informaciones y ciertos cómputos estadísticos, que no deben ser muy favorables al consumidor, pues el Círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Industria, oliéndose lo que sin duda viene, han manifestado á Sr. Ventosa su opinión contraria á las restricciones. Desde luego, acatarán las órdenes de su señoría pero como nosotros los representados por fuerza.

He aquí las lontananzas de un invierno sombrío y helado. He aquí las cercanías de un otoño penumbroso y triste. He aquí la realidad veraniega para los madrileños no veraneantes. Pues nada, que estamos dados al diablo. Pero, como aquella mujer despilfarradora, coqueta y vanidosa, decimos: Ya que nos lleve el diablo, ¡que nos lleve en coche!

DE LA AUDIENCIA

### Los juicios del sábado.

La tarde del 24 de Julio de 1917, en la romería de Carro del Vino, en término de Vitigudino, se promovió una cuestión, en la que intervinieron Agustín Entane Martín y Agustín Calles Alonso, recibiendo éste de aquél un palo en la cabeza, por consecuencia del cual sufrió lesiones que tardaron en curar 17 días.

Se justificó en el acto del juicio oral, con la prueba pericial, que la lesión padecida por el Ca les debió curar antes de los 15 días, y en vista de esto el teniente fiscal, Sr. Del Busto, retiró la acusación que tenía formulada contra el Entane, prosperando con ello las pretensiones deducidas por el defensor señor Redondo, y quedando la causa pendiente de que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

En otro juicio que también se celebró, correspondiente á causa del Juzgado de Vitigudino, como la anterior, fué acusada por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, la vecina de Aldeavilla de la Ribera, María Hernández Perena, como autora de un delito de hurto, por haber sustraído, en los últimos días de Septiembre ó primeros de Octubre del año próximo pasado, de varias viñas de la propiedad de su convecino Alejandro González, 56 arrobas de uvas, que los peritos tasaron en 50,40 pesetas.

El defensor de la procesada, fundado en que la cantidad de uvas que sustraía era menor que la fijada por el señor Fiscal, sostuvo que el hecho era constitutivo de una falta.

Se declaró concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

En la presente semana se verán en la sección primera los siguientes juicios orales:

Día 12.—Causa del Juzgado de la capital, sobre atentado, contra Pedro Fernández Blas, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Marcos Martín, con el procurador Sr. García.

Día 14.—Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Calixto Páramo y otros. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador señor Santos Franco.

Día 16.—Otra de igual Juzgado, tam-

bién por hurto, contra María García Melitón, Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Olivera, con el procurador Sr. Corona. Y otra del mismo Juzgado, como las anteriores por hurto, contra Isidro Coco y otro. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Escalada, con el procurador Sr. Rodríguez Martín.

En la sección segunda no hay hecho ningún señalamiento para la semana. El Licenciado Salvadera.

SERVICIO GRAFICO

### Carnet de modas.

Las tunicas tienen un papel muy importante en la moda actual. No sólo es graciosa esta prenda, sino cómoda y práctica. Es muy útil, sobre todo á las mujeres que quieren utilizar los vestidos el mayor tiempo posible. Una túnica puesta sobre un vestido antiguo lo transforma completamente, sin que por eso quepa poner filas al procedimiento. Una preciosa fantasía es hacer estas tunicas con el talle más alargado que el natural; cuando la línea de demarcación de la cintura ha sido bien estudiada, nada es más gracioso. Lo que hay que evitar es prolongar el gusto desmesuradamente con detrimento de la faldita.

Es del mejor efecto el contraste de las tunicas oscuras con los vestidos claros y viceversa, y hay que adoptarlos si se quiere estar completamente á tono con la moda. Si se tiene un vestido blanco demasiado liso y no se le quiere llevar así por cualquier razón, se puede recubrirlo con una túnica de «tussor de voiles», de tafetán ó de fular de tono oscuro, dejando aparecer abajo, en el delantero ó en otra parte, un poco del vestido blanco. Las tunicas deben hacerse absolutamente separadas del vestido para poder cambiárselas en caso necesario. La máxima elegancia en este respecto se obtiene con las tunicas claras sobre vestidos de tono oscuro. Seda y «tissy» de algodón, seda y lana, todo está permitido con tal que los tonos sean armoniosos, la forma airosa y el tejido de buena calidad. Estas modas reinadas no sufren lo mediocre.

Los vestidos de sport deben tener una forma cómoda. La faldita plisada les conviene perfectamente. Los pliegues se extienden al correr y al andar, y resulta muy bien. Si no se quiere un vestido completamente plisado se le puede poner, por lo menos, dos quillas dispuestas indistintamente á los lados ó delante ó detrás. El corpiño en forma de blusa manirera es el más indicado por más práctico, pues deja á los brazos y al busto toda la libertad de movimiento. Las mangas cortas se imponen. Un descote modesto sienta muy bien. No son de aconsejar los cuellos grandes, de muy lindo efecto en reposo pero un tanto molestos para los movimientos del juego. Hay quien los fija en el corpiño, pero es un error, el cuello debe estar completamente libre para

conservar toda su gracia. Esas blusas que caen más abajo del talle y se vuelven sobre sí mismas, suprimen el cinturón; se fijan á la falda por medio de botones automáticos.

He aquí dos preciosas «toilettes» que figuran entre las últimas elegancias. En primer término tenemos un vestido camisa de «tussor» oro viejo, con falda enteramente plisada montada sobre un corpiño alargado. Lleva un gran cuello de muselina de la India, alargado, y cinturón estrecho de terciopelo negro. Sombrero de crespón de China azul y paja blanca.

El otro modelo es una «toilette» con falda de Astarté rayado, de azul marino y negro sobre blanco; la falda fruncida y lisa; el corpiño bolero de Djersador azul marino; cuello de linón blanco y botones blancos. Se completa esta «toilette» con sombrero de paja gris, con ala de crespón de China azul marino.

Sabina de Beaumont. París, Agosto de 1918.

conservar toda su gracia. Esas blusas que caen más abajo del talle y se vuelven sobre sí mismas, suprimen el cinturón; se fijan á la falda por medio de botones automáticos.

He aquí dos preciosas «toilettes» que figuran entre las últimas elegancias. En primer término tenemos un vestido camisa de «tussor» oro viejo, con falda enteramente plisada montada sobre un corpiño alargado. Lleva un gran cuello de muselina de la India, alargado, y cinturón estrecho de terciopelo negro. Sombrero de crespón de China azul y paja blanca.

El otro modelo es una «toilette» con falda de Astarté rayado, de azul marino y negro sobre blanco; la falda fruncida y lisa; el corpiño bolero de Djersador azul marino; cuello de linón blanco y botones blancos. Se completa esta «toilette» con sombrero de paja gris, con ala de crespón de China azul marino.

Sabina de Beaumont. París, Agosto de 1918.

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Risco, 51, ferretería.

Lecciones. Preparación especial para bañerías, chilleratos, Escuelas Normales y Auxiliares Geómetras del Catastro. Lecciones teórico-prácticas de contabilidad y caligrafía para dependientes de comercio, durante las horas de la noche. Libros, 26, Entresuelo, 10-6

Se arriendan quince huérfanos (veintitrés y en la socampana de esta ciudad, muy fáciles de labrar desde Cabreros ó Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludvína Blanco. 25-8

Anuncio Se arrienda la quinta parte productiva del término coto redondo de Mercedillo y Vide (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el tajo y condiciones, en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, Por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Marcedillo. 16-11

Ocasión. La acreditada y antigua sastría Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejó, número 7 (frente á Calatrava). 12-9

Aviso. Habiéndose hecho cargo del servicio del correo del ferrocarril Eugenio Santos (a) Carita, pone en conocimiento del público que transportará asientos á todos los trenes desde la Plaza y á domicilio, pudiendo el público dar los avisos en la calle de Pérez Puñal, Administración de Penitencia, en la seguridad que serán servidos con la seriedad que caracteriza esta casa. 8-3

Venta de fincas. Se venden varias en el pueblo de La Alberca, partido de Seguros. Para informes, dirigirse á D.º Vicente Borrego, viuda de Manabe, Caleros, 5, ó en la notaría de D. Jesús Firmat, Plaza Mayor, 35. 10-3

Se vende ó arrienda local cubierto y completo para cochera, almacén, industria, etc., y para edificar, situados en el Paseo de Canalejas (carretera de circunvalación). Informarán, Paseo de Canalejas, 33. 8-8

Se necesita un oficial de notaría, con buena letra y algún tiempo de práctica. Notaría de José Martín López, Rúa, 44, segundo. 8-8

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 8-8

Awa de cria, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en los Pizarrales, Filomena Rodríguez. 8-3

En Candelario, en sitio céntrico y fresco, se alquila hermosa casa, bien amueblada, para veraneantes. Informar del precio y condiciones al corresponsal de este periódico en dicha localidad. 8-3

Gran ocasión. Tengo encargos para vender, dehesas y fincas de recreo con agua de pie y de noria. A PLAZOS O AL CONTADO. Tengo parcelas de terreno en el alto del Ro'lo, camino de las Aguas, camino de San Antonio, camino de la Estación, camino de la Granja, en la Calzada de Toro y camino de la Cruz de Antón. Para informes dirigirse á Miguel Rincón, camino de la Estación, número 21. 8-3

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 6, carretera de Villacastán á Vigo, en esta ciudad, propiedad de Juan Ballesteros Boyero. El acto tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Agosto, á las diez, en la notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 6-4

Venta de dos mil radios para coche y mil pinas, y dos mil radios para carro, todos ellos encuadrados y cortados hace dos años. Para tratar, don Andrés Fonseca, en Fonseca de Buenamadre. 6-1

Se vende la casa en construcción de las calles de San Pablo y Minagustín, con materiales y planos. Del precio y condiciones, San Pablo, 44 (hojalatería). 6-1

Hospedaje, café y restaurant PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO

(Dueño que fué del Hotel Pájaros)

Menú variado diariamente.

Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

Lindísimos

Son los nuevos modelos de abanicos que acaba de recibir la casa.

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, NUMERO 34.

## Vida obrera.

Los camareros.—Una huelga evitada.

Ha quedado satisfactoriamente solucionado un pequeño conflicto que ha surgido entre la sociedad de camareros, cocineros y similares, con el dueño del café Terminus, D. Francisco Moretón.

La referida sociedad, en junta general celebrada, se ocupó de la situación del compañero Manuel Gómez, que formó parte de la agrupación y que desde hace algún tiempo dejó de pertenecer á ella. La sociedad, cumpliendo con lo establecido en el reglamento, acordó no trabajar con personal que no estuviese asociado, y así se lo había comunicado al dueño del café Terminus, quien no envió respuesta alguna.

Los reunidos acordaron hacer las gestiones precisas para conseguir que el citado compañero se asociase, ó de lo contrario retirar el personal al patrono Sr. Moretón.

El compañero Patricio Martín propuso que, para el reintegro del Manuel Gómez en la sociedad, debería de pagar 75 pesetas de multa, mas las cuotas que dejó de abonar.

Silvestre Ledesma propuso que con arreglo al art. 17 del reglamento, sólo debería pagar 15 pesetas mas las cuotas.

Y el compañero García del Campo, creyendo que se le debían de dar todo género de facilidades para el reintegro en la agrupación, propuso que solo se le exigiese el pago de las cuotas devengadas.

Y en votación nominal, por 20 votos, se aprobó la proposición de Silvestre Ledesma, contra 18 que obtuvo la del Sr. García del Campo.

Seguidamente el presidente, compañero Gregorio Barragán, dió cuenta de una proposición hecha á la directiva y aceptada por esta, del compañero García del Campo, para que se nombrase una comisión encargada de entrevistar-se con el Sr. Gobernador civil, para que, interviniendo en el asunto, se viera el medio de solucionarle y evitar la huelga.

El compañero García del Campo defendió su proposición, haciendo varias consideraciones encaminadas á reco-

mandar al elemento joven que tuviese gran cuidado en la votación, pues antes de ir á la huelga querían agotar todos los medios posibles para no perjudicar á la industria y para que la solución fuese armónica y sin perjuicios para nadie, pero bien entendido, que si de las gestiones que se hiciesen no salía el arreglo, la huelga se plantearía y se llegaría al paro general de camareros si fuera preciso.

Se aprobó la proposición, y una comisión, compuesta por los compañeros Gregorio Barragán, Sebastián Gómez y Aniceto Hernández, se entrevistó con el señor Gobernador, quien recibió cordialmente á los comisionados, llamando al patrono Sr. Moretón y celebrando con éste y con los obreros una entrevista, de la que salió solucionado el conflicto.

El compañero no asociado ingresará de nuevo en la sociedad, mediante el pago de 15 pesetas y de la mitad de las cuotas devengadas, y de este modo se llegó al arreglo y se evitó la huelga.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Días 13 y 14.—Los cultos ordinarios en todas las Iglesias, y siguen las novenas de San Roque y de Nuestra Señora en Millán.

Día 15.—La Asunción de Nuestra Señora á los cielos. Catedral.—Misas ordinarias y la solemne conventual, á las diez, con sermón, que predicará el señor Magistral, D. Nicolás Perla; á las once, otra misa en la capilla de San José; á las cuatro y media de la tarde, maitines y novena á San Roque.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias de costumbre. San Millán.—Festividad á la Asunción á los cielos de Nuestra Señora.

Día 16.—Los cultos del martes. Catedral, San Martín y Agustinas.—Festividad á San Roque.

Día 17.—Los cultos del miércoles. Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media y salva solemne al oscurecer.

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media, y á las seis de la tarde, salva regina.

PP. y MM. Dominicas.—Salva solemne á Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

UN DECRETO DE LA COMISARIA

## La venta de trigos y la fabricación de harinas.

El comisario de Abastecimiento, señor Ventosa, ha dictado un decreto visado por la Presidencia del Consejo, de una importancia tan trascendente para el régimen cerealista de Castilla, que variando radicalmente todas las medidas promulgadas sobre esta materia, estimamos de profundo interés el copiarlo íntegro, no obstante su mucha extensión.

Dice así: «De conformidad con lo informado por la Comisaría general de Abastecimientos, de acuerdo con mi Consejo de ministros, y á propuesta del presidente del mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Fabricación y venta de harinas y de pan.

1.º Desde el día 20 del corriente no se permitirá fabricar más que una sola clase de harina, procedente de la ro-llenda y cernido del trigo, con un promedio de rendimiento que no podrá ser inferior al 75 por 100. El comisario de Abastecimientos podrá alterar este tipo de rendimiento si las circunstancias lo aconsejasen.

Con esta harina única se fabricará una sola clase de pan; pero permitiéndose la elaboración en las formas que determine en cada localidad la autoridad municipal.

2.º Queda prohibido elaborar ó vender harina ó pan distintos del tipo indicado en el artículo precedente.

No se permitirá la elaboración y venta del llamado pan de lujo.

La elaboración y venta de pasteles, bizcochos, pastas para sopa y otros artículos, quedará sujeta á las restricciones que establezca la Comisaría general de Abastecimientos.

3.º Las juntas provinciales de Subsistencias, previa autorización de la Comisaría general de Abastecimientos, podrán conceder licencia para la fabricación de harinas á un rendimiento inferior al fijado en el art. 1.º con destino á las industrias que deban utilizarse como base de su funcionamiento.

Al solicitar autorización, indicarán las juntas provinciales la proporción de harina exceptuada que podrá elaborarse y las fábricas que deben ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de esta mouturación quedará intervenida y sujeta á las disposiciones que en cuanto á precio y destino adopte la Comisaría general de Abastecimientos.

4.º Los gobernadores civiles, presidentes de las juntas provinciales de Subsistencias y las autoridades municipales dentro del territorio de sus respectivas jurisdicciones, deberán velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente Real decreto.

Al efecto podrán, en todo momento, efectuar las comprobaciones que estimen oportunas en los locales destinados á la producción, depósito y venta de harina y de pan.

5.º Los fabricantes de harinas y de pan que en la fecha de entrar en vigor el presente Real decreto posean harina cernida en proporción inferior á la fijada en el art. 1.º, podrán destinarse á la panificación con las siguientes condiciones:

a) Que antes del 20 de Agosto declaren las cantidades de harina de dicha clase que obren en su poder y los locales en que están depositadas.

b) Que semanalmente notifiquen á la autoridad municipal, la cual á su vez lo comunicará á la junta provincial de Subsistencias, la cantidad de harina consumida.

Los sindicatos provinciales podrán ordenar la distribución proporcional entre los fabricantes agrupados de las existencias de trigo que éstos tuvieren en su poder y de las que deben recibir virtud de contratos celebrados con anterioridad que hubieran sido declarados.

Podrá, asimismo, los sindicatos proponer á la Comisaría de Abastecimien-

to. Que el pan se expenda al precio fijado por la autoridad municipal.

Régimen de compra de trigos y de fabricación de harinas.

6.º Dentro del plazo de ocho días de publicarse esta disposición en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines oficiales» de las provincias respectivas, se indicarán en cada una de ellas los fabricantes de harinas, á cuyo efecto se reunirá bajo la presidencia del Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, para designar un Comité, compuesto de tres de ellos, encargado de representar el sindicato provincial y de ejecutar sus acuerdos.

Cuando así conviniera por la situación especial de algunas provincias, por haber en ellas escaso número de fabricantes ó por otra causa distinta, podrán agruparse los fabricantes de dos ó más provincias en un sólo Sindicato, en virtud de acuerdo de la Comisaría de Abastecimientos, previo informe de las juntas provinciales correspondientes.

Del mismo modo podrá la Comisaría autorizar á un fabricante de una provincia para formar parte del Sindicato de otra provincia, limitrofe cuando circunstancias especiales así lo aconsejen.

7.º Desde que queden constituidos los Sindicatos provinciales, éstos, por medio de los delegados que designen, se encargarán de modo exclusivo de comprar todo el trigo necesario para las fábricas de las provincias respectivas.

No se autorizará, sin permiso especial de la Comisaría general de Abastecimientos, expedición ni facturación alguna de trigo que no esté destinada á un sindicato, quedando terminantemente prohibido á los alcaldes facilitar guías para la salida de sus respectivos municipios, si no es con expresión clara del sindicato comprador

Las resoluciones que estimen pertinentes respecto a permuta, suspensión o caducidad de tales contratos.

Los acuerdos de los sindicatos se tomarán por mayoría de votos, como en el caso de cada sindicato el número de votos o fracciones de votos que les corresponda con arreglo a la potencia industrial de su fábrica, determinada por la contribución industrial que hubiere satisfecho en el trimestre anterior al acuerdo.

Contra los acuerdos de los sindicatos cabrá recurso de alzada ante la Comisaría de Abastecimientos, que deberá ser interpuesto en el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde la fecha del acuerdo.

Se constituirán en esta corte un Comité central, encargado de asesorar a la Comisaría en todo lo relativo a compras de trigo, señalamiento de zonas de compra a los Sindicatos provinciales, incidencias que suscite el funcionamiento de éstos, y en todos los demás asuntos en que la Comisaría reclame su intervención o su informe.

Este Comité estará constituido por cuatro vocales y cuatro suplentes, dos de ellos designados por los fabricantes del florido y dos por los del interior, presididos por el señor subsecretario de la Comisaría general de Abastecimientos.

La elección se verificará por los Sindicatos, designando cada uno de ellos inmediatamente después de constituido, un comisario que dentro de los ocho días siguientes se pondrá de acuerdo con los demás para elegir los dos vocales que le correspondan.

Cada comisario tendrá el número de votos que le corresponda con arreglo a la contribución industrial satisfecha por los fabricantes del respectivo Sindicato.

La Comisaría de Abastecimientos fijará el sobrepeso máximo de molinación del trigo, dentro del cual, las juntas provinciales de Subsistencias señalarán el que debe regir en las provincias respectivas.

Los Gobernadores y las autoridades municipales cuidarán de establecer en las fábricas de harina la debida intervención, con objeto de comprobar la cantidad y precio de los trigos adquiridos por los fabricantes, y la cantidad y precio de las harinas que éstos expendan.

Los precios máximos de la avena, cebada y centeno.

A contar desde el día siguiente a la publicación de este Decreto en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas, los precios máximos de venta en el almacén o granero del productor de la avena, cebada y centeno, serán los siguientes:

Avena, 37 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 39; centeno, 40.

Circulación.

Para la circulación de cereales y harinas será requisito indispensable que vayan acompañados de la oportuna guía, que autorizará la alcaldía del punto de partida, y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino de la expedición.

Disposiciones generales.

Los contraventores de este Real decreto incurrirán en las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916.

En caso de reincidencia, los Gobernadores civiles podrán imponer a los contraventores el cierre de sus establecimientos.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Real decreto.

La Comisaría general de abastecimientos dictará las disposiciones complementarias y reglamentarias procedentes para su cumplimiento.

Madrid, 10 de Agosto de 1918.

### De Ciudad Rodrigo

En la sesión del sábado último, celebrada por nuestro Ayuntamiento, el popular y simpático concejal D. Joaquín Aparicio Ruano, propuso a la Corporación que en vista de haber bastante tiempo que se estuvo desempeñando internamente el cargo de alcalde presidente, se cubriera la vacante, para la que fue nombrado por unanimidad el farmacéutico D. José Pérez Solórzano, que estuvo desempeñando el cargo de teniente alcalde primero, y como quedase vacante dicho puesto, fué sometido a votación, resultando elegido por unanimidad el abogado D. Angel Rodríguez Hernández, exdiputado provincial.

Acto seguido se posesionaron del cargo ambos señores.

Por iniciativa del concejal Sr. García Romo, se citará a todos los labradores y terratenientes con el fin de ver las cantidades que pueden reunirse de trigo suficiente para el año venidero y evitar grandes males.

A causa de hallarse su madre gravemente enferma, ha marchado para Torrijos (Toledo), el comandante de Infantería, jefe del destacamento de Infantería, de Toledo, D. Alfredo.

Después de haber pasado revista a los destacamentos de Salamanca y Béjar, ha regresado el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza y provincia, D. Miguel de Elizcain, acompañándole su ayudante el capitán de Caballería, D. Germán Domínguez Sánchez-Bordona.

Se encuentra en esta pasando la temporada de verano el ilustrísimo señor Dr. D. Eloy Montero Gutiérrez, doctor de la Santa Iglesia Metropolitana, de Valladolid.

Encuétrase enferma aunque por fortuna no de gravedad, la preciosa señorita María Sánchez Villares, hija del diputado provincial, D. Antonio S. Villares.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Han marchado para Puenteigualmente, el vicéconsul de Portugal, D. Angel Mirat Morante, su distinguida señora e hijos y D. Jacinto Martín.

Regresaron de los baños de Retortillo, el reputado Dr. D. Eduardo Yebes, el canónigo D. Joaquín Estévez, el farmacéutico D. Adrián Vasconcelos, el secretario de este Ayuntamiento don Juan Ballesteros y el joyero D. Pablo Serrano.

Se encuentran pasando una temporada en esta en casa del Dr. Sr. Briega, la preciosa Srta. Conchita Holgado y su hermano Gaspar, alumno del último año de la Academia de Caballería.

También han venido con el mismo fin, los alumnos de la Academia de Infantería, D. Francisco Pata Gil y don Isidoro de Vicente Mirueña.

Nuestro buen amigo el teniente coronel de Infantería, D. Prudencio Rodríguez Rivera, con motivo de la nueva ley de las reformas militares ha ascendido al empleo inmediato, encontrándose en esta en uso de licencia.

Carifosa en extremo fué la despedida que le fué tributada al capitán de la Guardia civil, D. Ramón Núñez de Vargas, el cual marchó para Madrid, acompañado de su distinguida familia.

Con el fin de asistir a la asamblea general de alcaldes que se celebra en Salamanca, ha salido para dicho punto el alcalde de esta, D. José Pérez Solórzano.

El capitán de Infantería, D. Juan Fonseca Mangas, ha trasladado su residencia a Aldearrubia, donde habita su hijo, el médico de dicho pueblo.

Ha sido nombrado fiscal en propiedad D. Adrián Vasconcelos Estévez, y juez municipal suplente, D. Juan Sánchez Iglesias.

Marcharon para Medina del Campo, acompañados de su abuelo D. Pedro García Losada, las preciosas y encantadoras Srts. Cloria y Esperanza García Losada Martín; para Madrid, el poeta mirobrigense D. Alejo Hernández Estévez.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la Sra. D.ª Petra García Losada, esposa del conocido comerciante de esta, D. Alonso Sánchez Conde, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Los tenientes de Infantería de esta D. Joaquín Hita Estanga, ha sido destinado al regimiento de Huesca, con destino en Zaragoza, y D. Francisco Bustillo al regimiento de Victoria.

Han regresado de Madrid, el jefe de esta estación telegráfica, D. Nicolás Valls y su hermano el capellán del penal de mujeres de Alcalá de Henares, D. Cristino Valls.

Ha contraído matrimonio el industrial D. Pablo Andrés Martín, con la joven y agraciada artesana Anselma Paz Calvo.

Regresó de Portugal, el consúl de dicha nación en esta D. Enrique Cardita, señora e hijos.

Marchó para los pueblos próximos, donde se propone pasar la temporada de verano en sus posesiones, el abogado y farmacéutico D. Luis Hernández Mirueña y familia.

Después de haber terminado con brillantes notas la oposición de oficiales del cuerpo de Telégrafos, han regresado de Madrid los jóvenes mirobrigenses D. Ramón Valls Picado y don Ramiro Martín.

Se encuentra en esta cumpliendo el último período del servicio militar en

### Ayuntamiento de Salamanca.

ALCALDIA PRESIDENCIAL-SECCION DE ARBITRIOS.-ANUNCIO.

Terminado el plazo de exposición al público del padrón de bicicletas, bicicletas, triciclos, motocicletas y aparatos similares, se pone en conocimiento de los señores dueños de referidos vehículos que, desde el día 15 al 30 de los corrientes, ambos inclusive, de nueve a catorce, pueden pasar por la oficina de arbitrios del excelentísimo Ayuntamiento a recoger la licencia y placa correspondiente, justificante de haber efectuado el pago del arbitrio que figura en la tarifa 10.

Asimismo se advierte a los contribuyentes por este arbitrio que los que, sin llenar este requisito hicieran uso de dichas máquinas, serán obligados por los agentes de mi autoridad a satisfacer doble cuota de la marcada en la tarifa, además de la multa que les sea impuesta por esta Alcaldía.

Salamanca, 8 de Agosto de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar Peyra.

### Decoración, pintura y revoco

JOSE GARCIA DIAZ  
Talleres en Madrid, Quesada, 3.

Trabajos en interiores y fachadas en esta provincia y fuera, dibujos y presupuestos gratis. Avisos: Misericordia, 18, Zamora.

### FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12  
SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rastilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

### Restaurant Fornos

EL MAS FAVORITO  
Pescado fino  
Seleto menú.  
Servicio inmejorable.

BODAS, BANQUETS, LUNCHS

### CORSES

Nuevos modelos, fajas y espaldillas, se confeccionan a medida. Precios económicos.

HOJAS GUILLETE legítimas, 4,38 docena  
TIERRAS CURVAS para bordado a máquina  
SALDO una partida de blusas para señora

Plácido Hernández  
Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca

el destacamento de Infantería, de Toledo, el estudiante D. Manuel Lastra.

—Ha estado en esta el reputado doctor de Salamanca, D. Juan Manuel Martín.

Santiago V. Arranz.

Tochivo manteca superior, morcillas extremas, morcillas y farinatos de Ciudad Rodrigo, puntas de jamón, pernilicos de jamón, cabezas de cerdo. Clases selectas.—Precios especiales.

### CASA PRIETO

### LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 694 75  
Temperatura máxima, al sol, 42 0  
Temperatura máxima a la sombra, 32 0  
Temperatura mínima, 14 0  
Termómetro seco, 20 6  
Termómetro húmedo, 15 2  
Viento, NE. 2.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, bueno.

### SR. GOBERNADOR

### ¡Esos niños!..

Un niño maltratado.

Hace unas semanas se publicó un suelto, en estas mismas columnas, acerca de la recogida de niños mendigos. Se hablaba, en dicho suelto, de hacer una especie de padrón y exigir responsabilidades a los padres que tan cruelmente abandonan y explotan a sus hijos, lanzándolos a la mendicidad callejera.

Durante un par de días se notó, en efecto, en la ciudad, la ausencia de esos pobres niños descalzos, sucios, de vestidos desgarrados, que a todas horas poblaban paseos públicos y puertas de cafés. Pero destino de hace ya bastantes días la invasión de niños mendigos ha vuelto, y ha vuelto en número mayor. No se da un paso por la ciudad sin encontrarse uno con estos pobres chicos que imploran la caridad desde la mañana a las últimas horas de la noche.

Es triste y es intolerable el espectáculo de estas criaturitas explotadas y hasta maltratadas por sus propios padres.

Anoche, durante el concierto que una sección de música dió en el Bar Sud Expres, del paseo de la Alamedilla, el padre de uno de esos chiquillos dió en pleno paseo, a la vista del público, una bestial paliza a su hijo. No sabemos si le maltrataba porque era ya muy tarde para ejercer su obligada profesión de mendigo o porque llevaba a casa pocos ingresos. Lo cierto es que aquel energúmeno maltrató brutalmente al pobre niño, el que, dolorido de las bofetadas y correazos que su padre le diera, se tiró al suelo lanzando gritos que ponían espanto e indignación a la vez.

Mal está que se permita el pordiseo de estos pobres niños, pero que se consentan o no se castiguen a los padres que los explotan, no es asunto de este momento. Lo que sí es necesario, es que se ponga remedio a la situación de esos niños, que son tan dignos de tenerlos, se les castigaria. Aquí nos mostramos anoche satisfechos con indignarnos un poco y con hacer al Sr. Gobernador la denuncia que nos ocupa.

No se puede tolerar, no sólo la mendicidad ejercida por los niños, sino que estos niños sean tan brutalmente maltratados.

Y supongamos que el Sr. Gobernador, que tanto interés muestra en el desempeño de su cargo, tomará cartas en el asunto y evitará que se repitan tan espectaculosos y lamentables hechos que no se ven en país alguno civilizado.

### Noticias.

Según nos consta, el Gobierno portugués, para facilitar la ida a Figueria y otros sitios de verano en Portugal, ha determinado que sirvan los pasaportes colectivos, no teniendo por lo tanto necesidad de sacarlos individuales las familias que viajen, pues en esta forma están efectuándolo por la frontera de Badajoz.

El 606 y el 914.

Los invictos el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jefe, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Dr. Antonio Domínguez  
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

La junta directiva del grupo cultural Los 13, convoca a los señores agrupados y socios protectores a la junta general para el día 13 del corriente, en el domicilio social, Espoz y Mina, 10 y hora de las diez de la noche.

### FRUCHAMPAN

Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol.

Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL

Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas S. S. Sánchez-Ruano, 28, Salamanca.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de calé hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

### DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Las personas que quieren hacer una verdadera obra de caridad, pueden dirigirse a la carretera de Madrid, barracón de madera próximo al cuartelillo de la guardia civil del Arrabal, donde habita una viuda con ocho hijos en la mayor indigencia.

### PRIM, Ortopédico

EN SALAMANCA

Los días 20 y 21 de Agosto, en el Hotel Pesaje, recibirá en consulta este afortunado Ortopédico, de Madrid, Precios 53 (antes Alasava, Navarra), a cuantos necesiten de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

### HERNIADOS

Vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

40 AÑOS DE EXITO  
Re-ibirá en Béjar el 22, Hotel España; en Zamora el 19, Hotel Antonio.  
9, 12, 15, 16, 17, 19 y 20

### Grandes conciertos musicales.

LA PLAYA DE LA ALAMEDILLA  
Cervecería Bar El Sud-Expres.

Hoy será reforzado este excelente cuarteto por el notable flautista D. Clemente Tomás.

### Cinco grandes profesores.

MUSICA CLASICA  
No falte usted al Sud Expres. Todas las noches gran concierto por un seleccionado quinteto de grandes profesores.

### ¡SALMANTINOS!

Proxima verbena los días 14 y 15 del actual amenizada por tan selecto quinteto y la banda El 1.º de Mayo, alternando.

Mucha alegría, música y baile.

¿Tiene usted cuentas a cobrar o necesita patentar algún invento, registrar sus marcas de fábrica u obtener informes comerciales? ¿Tiene usted reclamaciones contra las compañías ferroviarias?

La Casa Ungría (Encarnación, 2, Madrid), con título y fianza, lleva cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos y de las compañías ferroviarias, gestionados más de diez mil asuntos de propiedad industrial y suministrado más de un millón de informes comerciales.

Hay en sus oficinas más de cincuenta empleados, y se encarga también del cumplimiento de exhortos y obtención de certificados de Penales, últimas voluntades y legalización de documentos.

## ROPA BLANCA

EXTENSAS colecciones en camisas, camisones, pantalones, enaguas, cubrecorsés, chambrás y matines.

JUEGOS Ropa blanca, siempre las últimas creaciones, desde lo más económico a lo más rico.

Juegos cama en hilo y a godón.  
PRECIOSAS fantasías en juegos cristianar de pongis, mesalina, clarín bordado y piqué.

Juegos clarín desde veinte pesetas.  
FALDONES, mantillas inglesas y españolas, pañales, jubones y camisas.

Gorritos y sombreros últimas novedades  
VESTIDOS para cortos, bonitos modelos en clarín, tul bordado y piqué.

FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID

GRANDES ALMACENES Pérez y Paradinas  
AL POR MAYOR Y MENOR

### TRASLADO

Se ha trasladado nuevamente a su antiguo local Rúa, 3, después de las reformas necesarias, la sastrería de Benjamín del Olmo.

### Baños de Retortillo

SOCIEDAD ANONIMA

### Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado

Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; subiendo al Bañero sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones atenuadas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artitismo, afecciones de la piel, eatarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones.

Montado con todos los últimos adelantos.  
Polifléas e Indicações, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Bañero.

## BANCA-CAMBIO

Casa fundada en 1850.  
HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Plaza Mayor, núm. 36.—Salamanca.

Cuentas corrientes.—Esta casa abona en las cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.—Compra y venta (en el día) de toda clase de valores del Estado.—Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.—Compra y venta de monedas y billetes de todas las naciones.—Descuento de letras y cupones.

## Información telegráfica

(De nuestro redactor correspondiente en Madrid señor Rivera)

### Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS GRANDES BATALLAS DE FRANCIA

## Como las tropas francesas han reconquistado la ciudad de Montdidier.

Detalles emocionantes de la heroica lucha. Millares de prisioneros y numeroso botín de guerra. Gran confusión en el enemigo. Continúa el avance. Más pueblos conquistados. Progresos al Norte de Roye. Los partes oficiales de las batallas. Poincaré en el frente. La lucha en Italia. Un destroyers alemán hundido. La revolución de campesinos de Ucrania. El Rey de España en la Granja. Los conflictos obreros. Mitins en Valladolid y Cartagena. Otras noticias de provincias.

### Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 12.

## LA GUERRA

El comunicado francés. Continúa el avance. Nuevos pueblos reconquistados.

Comunicado oficial francés de anoche, a las once, recibido esta madrugada:

Durante el día, las tropas francesas han continuado conquistando terreno entre los rios Avre y Oise, a pesar de la resistencia que oponen los alemanes.

Al Sur del Avre, los franceses han ocupado Marquilliers y Grivillers, llegando hasta la línea de Armancourt Thillois.

Hemos progresado al Norte de Roye.

Al Sur de Matz, hemos avanzado dos kilómetros, llegando hasta las cercanías de Canuy.

Más al Sur hemos conquistado y rebasado la aldea de Berliere.

Entre Matz y el Oise el avance de los franceses se ha aventuado hacia el Norte de Cherincourt, Macheumont y Cambrouc.

La toma de Montdidier. Detalles de la heroica y enconada lucha. La ocupa-

ción de la ciudad. Millares de prisioneros. Enorme botín.

Gran confusión en el enemigo.

Un telegrama oficial de París, recibido a última hora dice:

Ayer mañana, a las cinco y cinco minutos de la madrugada, disparó el primer cañonazo como iniciación del avance hacia Montdidier.

Enseguida una corta preparación de artillería fué la señal del ataque.

A las once de la mañana los carros de asalto, las auto-ametralladoras y los tanques, entraban en los arrabales de Montdidier, derribando las barricadas, tras de las cuales disparaban ametralladoras los oficiales alemanes.

A las doce y cinco minutos la infantería francesa, que peleaba con un entusiasmo y un valor admirable, se apoderaba de las primeras casas de la ciudad.

A las doce y media la ocupación de la ciudad era completa.

Aunque los alemanes tenían en los arrabales gran número de ametralladoras, que eran disparadas por oficiales, los franceses continuaron su avance.

Y avanzaron hacia el Este de Montdidier, apoderándose de numerosos cañones y ametra-

lladoras y haciendo millares de prisioneros.

La caballería entró en acción secundada por los auto-cañones, auto-ametralladoras, tanques ligeros y aeroplanos.

En Chelle y Saint Aubin, el enemigo fué derrotado, en medio de la espantosa confusión que les produjo nuestro impetuoso avance.

Nuestra artillería canoneó eficazmente grandes agrupaciones de tropas enemigas y convoyes en retirada, cerca de No-yol Guiscard.

La jornada fué brillantísima.

Sigue el avance.

Más pueblos conquistados. Luchas encarnizadas. 150 cañones cogidos. Un Estado Mayor, prisionero. Dice la prensa.

Nuevos telegramas, de París, dicen:

Ayer, a las cuatro y veinte minutos de la madrugada atacaron las tropas francesas entre Courcelles y Apayelles, sin preparación de bombardeo.

La artillería y la infantería avanzaron juntas con grandes

Continúan en A.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

Plaza de Toros de Salamanca

Feria de 1918.

Francisco Martín VAZQUEZ-Rodolfo GAONA-Julian Sáiz SALERI II-Diego Mazquiarán FORTUNA

camiones, asegurándose de este modo el abastecimiento de municiones.

Al primer cañonazo, siguió una terrible descarga de toda la artillería en ruta.

Seguía la infantería, a la cual iban abriendo camino los carros de asalto.

La infantería llegó a las ocho de la mañana a Reissons de Matz, pasando el bosque de Reissons y dejándole libre de enemigos.

Antes de las once habíamos tomado Montener y Ourvilly.

A las diez se había avanzado en algunos puntos unos siete kilómetros.

Ouvilly estaba lleno de grandes barricadas de ametralladoras enemigas. En empeñada lucha las conquistamos, igual que en el bosque de Petit Mont.

Al Oeste de Marguegrihe, en el parque de Scheller, capturamos 150 cañones de 150, 105 y 77.

El Estado Mayor de un regimiento fué completamente sorprendido.

Toda la prensa de París dice que la toma de Montdidier serán unos de los combates más gloriosos que han de pasar a la historia.

**El comunicado alemán. Sólo habla de ataques rechazados**

El comunicado oficial del Gran Cuartel general alemán dice:

En el frente de batalla, entre el Ancre y el Oise, han fracasado violentos ataques del enemigo.

**El comunicado austriaco. Impetuosos ataques italianos, rechazados.**

El comunicado oficial del ejército austro-húngaro, recibido esta madrugada, dice:

En la meseta de Siete Aldeas repitieron ayer mañana sus impetuosos ataques las tropas enemigas.

El terreno de la lucha se ha extendido desde Canore hasta el sector de Coll del Rosso.

En todas partes fueron rechazadas con grandes pérdidas.

Hicimos prisioneros ingleses, franceses e italianos.

En los demás puntos del frente sin novedad.

**Un radiograma de Burian.**

Al Gobierno de los Soviets

De Viena participan, que Burian ha dirigido al Gobierno de los Soviets, de Moscú, un radiotelegrama rogando que se conceda la representación provisional de Austria al cónsul general von Pottere, hasta que llegue la misión diplomática oficial, cuya salida ha sido retrasada en una semana.

**Después del asesinato.**

Palabras de Mirbach

El servicio alemán de propaganda anuncia, según dicen de Berna, que el Ministro de Negocios extranjeros de Ucrania expresó al Conde de Mirbak su esperanza de verle cooperar, igual que su antecesor, en la consolidación de un estado ucraniano autónomo.

Mirbach contestó:—Soy tan amigo de Ucrania como mi antecesor.

**Los aliados y Finlandia.**

Una nota de Inglaterra.

De Copenhague participan que el ministro inglés en Stockholm ha entregado al ministro finlandés una nota respondiendo a la que envió al Gobierno inglés desmintiendo la afirmación hecha por el Gabinete británico de que apoye a ningún partido de la revolución finlandesa.

Las autoridades aliadas nunca se han inmiscuido en la guerra civil de Finlandia.

En cuanto a la Murmania y la Carelia oriental, Inglaterra sólo desea un arreglo final y satisfactorio con Finlandia.

Niega que exista plan alguno agresivo contra Finlandia y teme que Alemania apoye las pretensiones de Finlandia, con el sólo objeto de conseguir una base de submarinos en el mar Blanco.

Los aliados no desean ninguna adquisición territorial en Murmania, ni en ninguna otra parte de Rusia.

Si han mandado tropas a la costa ha sido con el objeto de mantener las comunicaciones con Rusia e impedir que Alemania obtenga una base de submarinos.

**Un destroyer alemán, hundido.**

¿Chocó contra una mina?

Telegramas de Londres dicen que unos aviadores británicos navales comunican que el viernes último presenciaron el hundimiento de un destroyer alemán, a ocho millas al Noroeste de Zeebrugge.

Se cree que el barco alemán chocó contra una mina submarina.

**Poincaré al frente.**

Felicitación a los generales.

Comunican de París, que el Presidente de la República marchó ayer al frente de batalla, y al sector del mismo en el que se desarrolla la victoriosa ofensiva aliada.

Poincaré hace el viaje con el objeto de felicitar en el campo de batalla, personalmente, a los generales Debény y Humbert, que mandan, respectivamente, el primero y el tercer cuerpo de ejército franceses que tan brillantes éxitos obtienen en el actual avance.

Al mismo tiempo, Poincaré visitará las poblaciones liberadas.

**Ingléses y yanquis. Luchando juntos.**

De París hacen observar que en el frente inglés de la actual ofensiva aliada, ha sido, ahora, la vez primera que ingleses y yanquis han peleado juntos al tomar el pequeño puente de Chipilly, consiguiendo entrar en la última línea de la fuerte defensa que le quedaba al enemigo.

**Cónsules en libertad.**

Gestiones del de Suecia.

Un telegrama de Stockholm dice que, como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por el representante de Suecia en Moscú, han sido puestos en libertad los cónsules de Francia y de Inglaterra.

**La revolución de Ucrania.**

Detalles del levantamiento de los campesinos.

A Zurich comunican de Viena que la prensa de Cracovia publica detalles del levantamiento de campesinos de Ucrania.

Los campesinos revolucionarios penetraron en Bazali Ruppel, donde asesinaron a la milicia nacional.

Después los campesinos fueron vencidos y dispersados por regimientos de hulanos.

La revuelta adquirió grandes proporciones y tuvo gran importancia.

En los Gobiernos de Kieff y Poltava, donde los campesinos amotinados disponen de ametralladoras y de grandes depósitos de municiones, han saqueado numerosas propiedades.

**La embajada alemana de Moscú.**

Se ha trasladado a Pskow.

En Berna se ha recibido un telegrama de la agencia Wolf, diciendo que la Legación alemana en Rusia se ha trasladado de Moscú a Pskow, a causa del giro que han tomado los acontecimientos en Moscú, especialmente después de la proclama de los socialistas revolucionarios recomendando el empleo del terror como medio de combate.

**Noticias del día**

**LA GRANJA**

Llegó el Rey.

D. Alfonso llegó en automóvil, procedente de Madrid.

La noche la ha pasado en La Granja.

Hoy regresa a Santander, continuando en automóvil el viaje.

**VALLADOLID**

Un accidente en el hipódromo.—Mitin ferroviario con asistencia de Anguiano.

Comunican de Valladolid que en la pista del hipódromo, el alumno de la Academia de Caballería D. Gonzalo Ortiz, al saltar a caballo un muro, tuvo la desgracia de que el animal que montaba tropezase, saliendo el jinete despedido y causándose extensas heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

—En el teatro de la Comedia se verificó anoche un mitin de ferroviarios y de propaganda socialista.

En el mitin tomó parte el diputado socialista D. Daniel Anguiano.

Hablaron varios oradores de Valladolid y, al final, el Sr. Anguiano, quien aconsejó la unión de todos los ferroviarios para conseguir el reintegro de los compañeros que fueron expulsados.

Al final del mitin, en el que reinó orden completo, se hizo una cuestión en favor de los ferroviarios sin trabajo.

**PALENCIA**

La huelga de obreras.—A una squirois la cortan el pelo.

Continúa en el mismo estado la huelga de obreras de la fábrica de mantas.

Se han registrado varios incidentes.

Las huelguistas sorprendieron en la calle a una squirois.

Una obrera sacó unas tijeras y cortó al rape el pelo de la squirois.

**GRANADA**

Se arregló el conflicto.

Dicen de Granada que ayer quedó solucionado el conflicto planteado por los obreros panaderos.

Los obreros aceptaron las bases de arreglo propuestas por el Gobernador, y por las cuales obtienen un aumento de treinta y cinco céntimos en los jornales, doce horas de trabajo y descanso semanal.

**BARCELONA**

El contraataque del submarino alemán.—Movimiento en la policía.

De Barcelona marchó ayer a Zaragoza, donde quedará internado, el contraataque alemán que fué desembarcado del submarino allí arribado, por encontrarse enfermo.

—El inspector de policía, don Wenceslao Retana, ha sido declarado cesante, pero a la vez se le ha nombrado jefe de un negociado del Ministerio de la Gobernación.

Se anuncia el traslado de tres delegados de distrito.

Se dice, además, que el ministro de la Gobernación se propone renovar casi toda la policía de Barcelona, y sustituir el cargo de inspector de Seguridad por otro secundario.

**CARTAGENA**

Tres mitins de huelguistas.

Según dicen de Cartagena ayer se celebraron mitins obreros en Alumbres, Santa Lucía y La Unión.

El acto más importante fué el celebrado en La Unión, al que asistieron 2,000 obreros.

Hablaron varios oradores socialistas, pronunciando discursos de tonos violentos, y aconsejando morir antes que ceder, pues cuentan con el apoyo de la Unión General de Trabajadores, de la Federación del Trabajo y de otras sociedades.

**LOS TOROS**

**EN SANTANDER**

La novillada de feria.

Con asistencia de los Infantes D. Carlos, D. Luis y D. Alfonso, y de enorme público, se celebró ayer la anunciada corrida de novillos, última de feria.

Se lidiaron toros del Marqués de Villagodio, de los que, cuatro, fueron mansos, y dos, regulares.

Emilio Méndez estuvo bien en su primer toro y valiente en el segundo. Fué cogido, sin consecuencias.

Dominguín, superior en sus dos toros.

Y Manolo Belmonte, superior toreando y mal con el estoque.

También fué cogido pero sin consecuencias.

**EN PUERTOLLANO**

A beneficio de los mineros.

Se ha verificado la anunciada corrida de novillos a beneficio de la asociación de mineros titulada La Precisa.

La entrada fué excelente.

Los novillos de Ceballos, grandes.

Posadero, bien y regular, respectivamente, en sus toros.

Saleri III, mal en uno y aceptable en el otro.

Carralafuente, mediano.

**EN CARABANCHEL**

Una cogida.

Novillos de Rivas, poderosos.

Alejandro Rodríguez, mal. Le echaron un toro al corral.

El tercero le cogió, dándole una cornada en la región femoral derecha.

Ernesto Pastor recibió los tres avisos en cada toro que estoqueó.

Varios picadores ingresaron, contusionados, en la enfermería.

**EN BARCELONA**

En las Arenas y en la Barceloneta.

En la Plaza de las Arenas se lidió ganado de Bañuelos, que resultó manso.

Dos toros fueron retirados al corral.

Larita, único espada, estuvo bien.

En la Barceloneta se lidiaron toros de Veragua, que fueron regulares.

Freg, regular.

**SEVILLA**

En la Maestranza y en la Monumental.

En la plaza de la Maestranza se lidió ganado de Anastasio Martín, siendo fogueados dos toros.

Díaz, Rufino y Corujito, mal.

En la plaza Monumental, Tello estuvo desigual.

Hipólito, bien, y Casielles, aceptable.

**SANLUCAR**

Rivera y Varellito, heridos.

Varellito, estuvo bien.

Fuó cogido, sufriendo una herida en la mano izquierda.

Carnicerito, valiente.

Rivera, fué también cogido, sufriendo un puntazo en una inguila.

**EN BILBAO**

Romerito y Amorós.—Un becerro al tendido.—Cuatro personas heridas.

En la plaza de Indauchu se celebró la anunciada becerrada.

Romerito estuvo superior.

Eladio Amorós admirable toreando y muy bien matando, obtuvo una oreja y fué ovacionado.

El tercer becerro saltó con gran limpieza desde el ruedo al tendido I, precipitándose por él y atropellando a los espectadores.

Varias mujeres se desmayaron.

Resultaron cuatro heridos leves a consecuencia de empujones y pisotones.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Algunos espectadores consiguieron sujetar al novillo que murió acuchillado.

**EN ZARAGOZA**

Una de tantas.

Novillos de Antonio Royo.

Primerito, Torquito mal toreando y peor matando.

Segundo, Morenito da un cambio de rodillas y torea deslucido.

El toro, por ser manso, es retirado al corral.

Segundo (bis), Morenito pone dos medianos pares de banderillas.

Muletea despedido y pincha varias veces.

Torquito pasa a la enfermería por sufrir, al parecer, la luxación de un pie.

Tercero, Santolaria muletea breve, dió dos pinchazos y descabelló.

Torquito sale de la enfermería siendo aplaudido.

Cuarto, Torquito muletea, sujetando al toro que es manso. Da dos pinchazos y termina con una estocada corta.

Quinto, El novillo es manso. Morenito hace una faena valiente y aniza una estocada delante, un metisaca, otra delantera, recibe un aviso y descabella.

Sexto, Santolaria muletea movido y receta una estocada corta y perpendicular y otra aceptable.

**EN GIJÓN**

Vázquez, Torquito y Nacional.

Martín Vázquez torea valiente por verónicas a su primer toro. Una faena breve, pincha y descabella.

Segundo, Torquito, al intentar muletear, es cogido, saliendo ileso. Da media estocada.

Palmas.

Tercero, Nacional instrumenta unas admirables verónicas.

Luego muletea inteligente, entra a matar y deja media buena estocada. Ovación.

Cuarto, Vázquez, es aplaudido al torear por verónicas. Con la muletea hace una breve faena y da un pinchazo y una estocada entera.

Quinto, Torquito le despacha de un pinchazo y una buena estocada.

Sexto, Nacional muletea breve. Dió media estocada, y luego descabella.

**EN ALICANTE**

Otra cogida.

Novillos de Ramón Flores, bravos.

Herrérin, muy bien. Tuvo que despachar toda la corrida, pues su compañero el Metrallero fué cogido, después de una faena monumental con el capote, sufriendo la dislocación del codo izquierdo.

**PONTEVEDRA**

Toros de D. Alipio Pérez T. Sancho, buenos.

Rodolfo Gaona, superior, bien mafando y ovacionado en banderillas.

**INTERINO**

ULTIMA HORA

Las elecciones de Béjar

Los triunfantes

Se han celebrado las elecciones municipales con absoluta normalidad. Han resultado triunfantes los siguientes señores:

D. Mariano Hernández García, por el distrito de la Plaza, independiente.

D. Julián Gregorio Martín, republicano, por la Corredera.

D. Jerónimo Gómez Rodulfo, maurista, por la Plaza.

D. Juan de la Rúa Génova, independiente, por San Gil.

D. Narciso Cerrudo, independiente, por San Gil.

D. Antonio González, maurista, por la Corredera.

Figuran en el locador la creación de la Perfumeria MYRURGIA. EXTRACTOS, LOCIONES, CREMAS, COLONIAS, PÓLVOS, JABONES, ETC.

Nuevo Modelo de Rifle para Tiro al Blanco. Rifle de Repetición Calibre .22. Modelo 12C N. R. A. ESTE es un rifle de repetición para la mejor clase de tiro al blanco...

Interesa a todos! I. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montera, 38, principales, Madrid. Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño). Sección de Ginecología (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA). Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara...

1 litro de agua mineral por 10 centimos. GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS. LITHINÉS del D. GUSTIN. 12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Independencia, BARCELONA.